

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 384

COMISIONES DE EDUCACIÓN
Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Portal** de noticias en internet para no videntes único en el país, creado por Florencia Cubilla y Rocío Pérez. Expresión de reconocimiento al esfuerzo realizado por las mismas. **Morante**. (289-D.-2010.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento por el esfuerzo realizado por Florencia Cubilla y Rocío Pérez, estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE–, al haber creado un portal de noticias en internet para no videntes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconsejan por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de las comisiones, 13 de mayo de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – María L. Storani. – Verónica C. Venas. – Graciela M. Caselles. – María E. Bernal. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alcira S. Argumedo. – Soledad Martínez. – Héctor H. Piemonte. – María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. – María J. Areta. – Griselda A. Baldata. – Miguel Á. Barrios. – Ivana M. Bianchi. – Hugo Castañón. – Oscar R. Currilén. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García.

– Daniel Germano. – Ruperto E. Godoy. – Eduardo M. Ibarra. – Mariana Juri. – Ana Z. Luna de Marcos. – Silvia C. Majdalani. – Mario H. Martiarena. – Susana del V. Mazzarella. – Juan C. Morán. – Antonio A. M. Morante. – Pedro Molas. – Julia A. Perié. – María I. Pilatti Vergara. – Claudia M. Rucci. – Silvia Storni.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al esfuerzo realizado por Florencia Cubilla y Rocío Pérez –estudiantes de licenciatura en comunicación social de la Universidad del Nordeste (UNNE)– al haber creado un portal de noticias en internet para no videntes, único en el país.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento por el esfuerzo realizado por Florencia Cubilla y Rocío Pérez, estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE–, al haber creado un portal de noticias en internet para no videntes. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

Fe de erratas